La Dorada – Caldas. 17 de diciembre de 2021

Doctor
FABIO DE JESUS MONCADA MELO
Secretario General y Administrativo
Alcaldía La Dorada
La ciudad.

ASUNTO: Solicitud de modificatorio convenio 12112105 objeto "AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS PARA LA GESTIÓN INTEGRAL DEL DISEÑO, ELABORACIÓN, INSTALACIÓN, MANTENIMIENTO Y DESMONTE DEL ALUMBRADO NAVIDEÑO 2021 EN EL MUNICIPIO DE LA DORADA CALDAS EN EL MARCO DE LAS ACTIVIDADES DECEMBRINAS."

MODALIDAD DE SELECCIÓN	DIRECTA
TIPO DE CONTRATO	CONVENIO INTERADMINISTRATIVO
CONVINIENTE	SOCIEDAD DE ECONOMÍA MIXTA ALUMBRADO PÚBLICO DE PITALITO S.A.S E.S.P. Nit. No. 901.253.688-0 Representante Legal DANIELA MARÍA RÚA CHARRIS C.C. 1.043.872.940 DE PALMR DE VARELA - ATLÁNTICO Carrera 4 No. 18-59 Pitalito, Huila 8369059 – 3134369854 gerencia@semapp.com.co
VALOR DEL CONTRATO	**EL VALOR TOTAL DEL CONVENIO CORRESPONDE A LA SUMA DE SETECIENTOS CUARENTA Y DOS MILLONES OCHOCIENTOS DOCE MIL SETECIENTOS SETENTA Y SIETE PESOS M/CTE ($742.812.777,00), correspondiente a los siguientes aportes:** **Aporte Municipio: Correspondiente a QUINIENTOS MILLONES DE PESOS M/CTE ($ 500.000.000,00).** **Aporte SEMAPP S.A.S. E.S.P.: Correspondiente DOSCIENTOS CUARENTA Y DOS MILLONES OCHOCIENTOS DOCE MIL SETECIENTOS SETENTA Y SIETE PESOS M/CTE ($242.812.777) Representados en BIENES y SERVICIOS, para el seguimiento ADMINISTRATIVO, TÉCNICO, FINANCIERO, CONTABLE, JURÍDICO, GESTIÓN DE MANEJO DE RESIDUOS PELIGROSOS, PLAN DE MANEJO AMBIENTAL Y EL TÉRMINO DE 10 DÍAS DEL MES DE ENERO.**
VALOR ADICIÓN	**TREINTA Y CUATRO MILLONES DE PESOS M/CTE**

	($34.000.000,00)
VALOR TOTAL DEL CONVENIO	**SETECIENTOS SETENTA Y SEIS MILLONES OCHOCIENTOS DOCE MIL SETECIENTOS SETENTA Y SIETE PESOS M/CTE ($776.812.777,00)**
CDP	NRO. 1761 y 1890 de 2021
PLAZO DE EJECUCIÓN	EL PLAZO SERA A PARTIR DEL ACTA DE INICIO HASTA EL 10 DE ENERO DE 2022.
VIGENCIA	2021
OBJETO	AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS PARA LA GESTIÓN INTEGRAL DEL DISEÑO, ELABORACIÓN, INSTALACIÓN, MANTENIMIENTO Y DESMONTE DEL ALUMBRADO NAVIDEÑO 2021 EN EL MUNICIPIO DE LA DORADA CALDAS EN EL MARCO DE LAS ACTIVIDADES DECEMBRINAS.
MODIFICACIÓN	ADICIÓN EN VALOR

Cordial Saludo;

Desde la Secretaría de Planeación del Municipio de la Dorada se planteó la necesidad de suscribir el convenio interadministrativo No. 12112105 con objeto "AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS PARA LA GESTIÓN INTEGRAL DEL DISEÑO, ELABORACIÓN, INSTALACIÓN, MANTENIMIENTO Y DESMONTE DEL ALUMBRADO NAVIDEÑO 2021 EN EL MUNICIPIO DE LA DORADA CALDAS EN EL MARCO DE LAS ACTIVIDADES DECEMBRINAS." Y por un valor correspondiente a SETECIENTOS CUARENTA Y DOS MILLONES OCHOCIENTOS DOCE MIL SETECIENTOS SETENTA Y SIETE PESOS M/CTE ($742.812.777,00), correspondiente a los siguientes aportes: Aporte Municipio: QUINIENTOS MILLONES DE PESOS M/CTE ($ 500.000.000,00). Aporte SEMAPP S.A.S. E.S.P.: Correspondiente DOSCIENTOS CUARENTA Y DOS MILLONES OCHOCIENTOS DOCE MIL SETECIENTOS SETENTA Y SIETE PESOS M/CTE ($242.812.777) representados en bienes y servicios, para el seguimiento administrativo, técnico, financiero, contable, jurídico, gestión de manejo de residuos peligrosos, plan de manejo ambiental y el término de 10 días del mes de enero.

Que el Municipio de LA DORADA-CALDAS se ha caracterizado por conservar las tradiciones decembrinas e inculcar el espíritu navideño en la comunidad mediante la instalación de alumbrado navideño en los sitios más representativos del Municipio, teniendo en cuenta que el alumbrado navideño se ha convertido en un atractivo para turistas y residentes del Municipio, creando un ambiente colorido y alegre en el mes de diciembre.

Y la iluminación navideña de los escenarios públicos que pertenecen a todos los DORADENSES es una forma de brindar, en una de las épocas más festivas, la oportunidad de que los habitantes disfruten y vivan la ciudad, recorran todos los senderos iluminados con el pretexto de la ruta de la Navidad y la ciudad se Integre desde los distintos grupos poblacionales.

Que cuando acaba la temporada, miles de vendedores informales esperan que llegue nuevamente la época navideña para reunir el sustento de gran parte del año, una realidad social que no se puede ignorar.

Que, siendo viable, con el pretexto de la iluminación, integrar a una sociedad en tomo a la cultura, las tradiciones y el libre desarrollo de la economía, en un espacio de solidaridad, corresponsabilidad social, de protección y promoción de la diversidad cultural. Por eso, hay que impulsar un comportamiento que demuestre una cultura ciudadana ejemplar y consciente de una ciudadanía que reconoce al otro su derecho al goce del espacio público y que ciudad es derecho, pero también deber de todos para una convivencia pacífica.

Que actualmente el municipio cuenta con unas 58 figuras navideñas en tres dimensiones que requieren una intervención con el fin de poder ser restauradas e instaladas en diferentes puntos del municipio ampliando los espacios destinados para iluminación navideña y adicionalmente cuenta con 28 figuras planas que pueden ser destinadas una vez se restauren en términos de soldadura y pintura para que el voluntariado o las comunidades las adopten e instalen en los sitios que se requieran, permitiendo seguir fortaleciendo con esto la creación de espacios de esparcimiento cultural, social y/o recreativo para la población doradense.

Que actualmente se cuenta con certificado de disponibilidad presupuestal No. 1890 por valor de TREINTA Y CUATRO MILLONES DE PESOS M/CTE ($34.000.000,00).

Adicionalmente se requiere establecer una nota que permita la modificación y/o cambios de diferentes elementos para las escenas sin que implique una desmejora en las intervenciones planteadas con el respectivo aval del supervisor.

Quedando la misma así:

CLAUSULA TERCERA – ALCANCE DEL OBJETO: La ejecución del objeto del convenio que deberá comprender como mínimo, las actividades señaladas en este documento y en sus anexos, entre ellas las siguientes:

Diseño renderizado del alumbrado navideño en las zonas del municipio escogidas por la alcaldía municipal. Esta escogencia se realizará por medio del supervisor del contrato.
Transporte de los insumos de alumbrado navideño tanto en etapa de implementación como en etapa de desmonte.
Alquiler de los insumos de alumbrado navideño para las zonas concertadas durante el periodo de navidad.
Bodega de los insumos de alumbrado navideño durante el alquiler.
Montaje del alumbrado navideño en las escenas elegidas.
Mantenimiento y reposición de insumos de alumbrado navideño durante el servicio de alquiler.
Seguridad y vigilancia a cargo del Municipio de los elementos de iluminación navideña instalados.
Desmonte del alumbrado navideño.

ITEM	SITIOS 2021	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	UNIDAD	MATERIALES	DISEÑOS - INSTALACIÓN - MANEJO DE RESIDUOS - ADMINISTRACIÓN	TOTAL ESCENA
1	AV MALBORO	BANDERA SOL DE OTOÑO - MF4105	70	Unidad	$ 34.876.406	$ 16.936.874	$ 51.813.280
2	AV LOS ESTUDIANTES	BANDERA SOL DE LA MAÑANA	38	Unidad	$ 26.271.835	$ 12.758.274	$ 39.030.109
3	PARQUE SANTANDER	GOLDEN GATE 5.04M GG-500-5.04M	1	Unidad	$ 143.024.912	$ 69.456.552	$ 212.481.465
		BARCO DE LUCES 10M	1	Unidad			
		ESTRELLA DE 8 PUNTAS	80	Unidad			

		SPARKLIGHT GL BLANCO LED-RNL2C-W-220V-W100-B10M	100	Unidad			
		METEORO AZUL	80	Unidad			
4	DOBLE CALZADA	BANDERA COPO INVERNAL - MF4084	60	Unidad	$ 34.472.855	$ 16.740.899	$ 51.213.755
5	CALLE DEL COMERCIO	ESTRELLA DE 8 PUNTAS	160	Unidad	$ 24.904.257	$ 12.094.143	$ 36.998.400
		SPARKLIGHT GL FLASH/BLANCO CALIDO	30	Unidad			
6	PARQUE DE LOS NOVIOS	TERMOFORMADO ESFERA ROJO 50CM	80	Unidad	$ 12.047.621	$ 5.850.632	$ 17.898.253
		SPARKLIGHT GL FLASH/BLANCO CALIDO	100	Unidad			
7	MALECON	STRINGLIGHT RGB	200	Unidad	$ 38.137.832	$ 18.520.706	$ 56.658.538
		SPARKLIGHT GL FLASH/BLANCO CALIDO	260	Unidad			
8	ALCALDÍA	SPARKLIGHT GL - BLANCO CALIDO	80	Unidad	$ 13.288.788	$ 6.453.375	$ 19.742.163
		CUERDA LED BLANCO FRIO	120	Unidad			
		STROBER	80	Unidad			
		PASACALLE FLOR DE INVIERNO NDSL-9996	2	Unidad			
9	CENTRO CONVENCIONES FERIAS	ÁRBOL DE NAVIDAD DE 10 M	1	Unidad	$ 71.365.870	$ 34.657.090	$ 106.022.960
		STROBER	100	Unidad			
		CUERDA LED ROJO	260	Unidad			
		CORTINA SPARKLIGHT 2MX6M	4	Unidad			
		SPARKLIGHT GL BLANCO LED-RNL2C-W-220V-W100-B10M	30	Unidad			
10	PUERTO AMOR	SPARKLIGHT GL BLANCO LED-RNL2C-W-220V-W100-B10M	60	Unidad	$ 28.115.050	$ 13.653.387	$ 41.768.437
		SPARKLIGHT GL - ROJO	60	Unidad			
		CORTINA SPARKLIGHT 2MX3M	30	Unidad			
		TERMOFORMADO DULCE ROJO BLANCO	60	Unidad			
11	CALLE 17	BANDERA PARIS - MF3310	40	Unidad	$ 28.101.392	$ 13.646.754	$ 41.748.146
12	PARQUE GUARINO	SNOWFLAKE 80CM WARM WHITE	6	Unidad	$ 25.326.619	$ 12.299.253	$ 37.625.873
		COPO DE NIEVE 30X30	30	Unidad			
		COPO DE NIEVE 018 SL-018-W	12	Unidad			
		COPO DE NIEVE 023 SL-023-W	8	Unidad			

		SPARKLIGHT GL AZUL LED-RNL2C-B-220V-W100-B10M	120	Unidad			
		SPARKLIGHT GL FLASH/BLANCO FRÍO	90	Unidad			
13	CALLE 10	SPARKLIGHT GL - BLANCO CALIDO	U	260	$ 20.066.562	$ 9.744.835	$ 29.811.398
		CUERDA LED BLANCO FRIO	M	0			
		CUERDA LED BLANCO CALIDO	M	0			
TOTAL PROYECTO					**$ 500.000.000**	**$ 242.812.777**	**$ 742.812.777**

ITEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
1	**Figuranas navideñas a restaurar**				$ -
1.1.	Restauración de figuras navideñas de 3 dimensiones (Incluye desmonte de telas existentes en la figura, limpieza de estructura metálica, soldadura, pintura, instalación de manguera LED, suministro de cable duplex para conexiones en sitio)	und	58	$ 544.672	$ 31.590.949
1.2	Restauración de figuras navideñas planas (Incluye desmonte de telas existentes en la figura, limpieza de estructura metálica, soldadura, pintura)	und	28	$ 86.038	$ 2.409.051
				TOTAL	**$ 34.000.000**

Nota: Las cantidades en desarrollo del contrato y bajo directrices del supervisor se podrán ajustar la reubicación y/o traslado de elementos para la instalación de nuevas escenas y/o complementar conforme a la necesidad del servicio.

Atentamente,

CRISTOBAL LOPEZ TOVAR
Profesional Universitario – Alumbrado Público
Secretaria de Planeación Municipal – Alcaldía de La Dorada.
Supervisor.

La Dorada - Caldas, 10 de diciembre de 2021

Doctor
FABIO DE JESUS MONCADA MELO
Secretario General y Administrativo

Asunto: Solicitud de Consulta de Disponibilidad Presupuestal

Comedidamente solicito expedir certificado de disponibilidad presupuestal por valor de $34.000.000 por concepto: "Adición al convenio interadministrativo No. 12112105 que tiene por objeto AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS PARA LA GESTIÓN INTEGRAL DEL DISEÑO, ELABORACIÓN, INSTALACIÓN, MANTENIMIENTO Y DESMONTE DEL ALUMBRADO NAVIDEÑO 2021 EN EL MUNICIPIO DE LA DORADA CALDAS EN EL MARCO DE LAS ACTIVIDADES DECEMBRINAS".

Rubro: 5.1.2.6.5.5
5.1.2.6.5.1

Código BPI: 2021173800015
NOMBRE DEL PROYECTO: Administración, Operación Y Mantenimiento Del Sistema De Alumbrado Público Del Año 2021 Del Municipio De La Dorada, Caldas.

PDM	PROGRAMA	META	RUBRO/VALOR
SECTORES FUT	A.9 TRANSPORTE.	A.9 TRANSPORTE.	Rubro: 5.1.2.6.5.5 5.1.2.6.5.1
Energías y TIC'S	Modernización de alumbrado	AS 1: garantizar el funcionamiento de la red de alumbrado público	

23.000.000
11.000.000

NESTOR GUILLERMO AMAYA ROA
SECRETARIO DE PLANEACIÓN

CERTIFICACIÓN RADICADO BANCO DE PROYECTOS No.: 1012-001

Código BPI	Nombre del Proyecto
2021173800015 - Territorial	Administración, operación y mantenimiento del sistema de alumbrado público del año 2021 para el municipio de La Dorada

Tipo		Solicitante
Convenio Interadministrativo		SECRETARIA DE PLANEACION
Convocatoria		DIVISION DE OBRAS
Recursos sin situación de Fondos		
Urgencia		Sector FUT/Meta
Manifiesta Dec		
Otro: *(Cuál?) Adición Convenio Interadministrativo.*	X	A.6. SERVICIOS PÚBLICOS DIFERENTES A ACUEDUCTO, ALCANTARILLADO Y ASEO

Objeto:

adicion al convenio interadministrativo 12112105 cuyo objeto es: AUNAR ESFUERZOS TECNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS PARA LA GESTION INTEGRAL DEL DISEÑO, ELABORACION, INSTALACION, MANTENIMIENTO Y DESMONTE DEL ALUMBRADO NAVIDEÑO 2021 EN EL MUNICIPIO DE LA DORADA CALDAS EN EL MARCO DE LAS ACTIVIDADES DECEMBRINAS.

Fecha de finalización:	Valor Solicitado:
11/01/2021	$ 34.000.000,00

Montos		Ampliación:	
Original	$ 0	Dias	0,00
Adición	$ 34.000.000,00	Fecha Terminación	
Total	**$ 34.000.000**	11/01/2021 (DD/MM/AAAA)	

OBSERVACIONES

adicion al convenio interadministrativo 12112105

Valor en letras: Treinta y cuatro millones de pesos m/c.

La presente certificación se expide a los 10 dias del mes de diciembre de 2021.

Firma:

DIEGO FERNANDO QUINTERO AVELLANEDA
Director Administrativo División de Proyectos y Estadística

Revisó: Diego Fernando Quintero.
Elaboró: Alexi Olmos Hernández.

MUNICIPIO DE LA DORADA CALDAS
NIT.890.801.130-6

SOLICITUD DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL

Fecha 10/12/2021 **Número:** 927

Doctor(a)
FRANCISCO JAVIER ZULUAGA ALZATE
SECRETARIO DE HACIENDA

Asunto: Solicitud de Disponibilidad Presupuestal

Comedidamente solicito expedir certificado de disponibilidad presupuestal por valor de **$ 34.000.000,00** por concepto de ADICION AL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO 12112105 CUYO OBJETO ES: AUNAR ESFUERZOS TECNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS PARA LA GESTION INTEGRAL DEL DISEÑO, ELABORACION, INSTALACIÓN, MANTENIMIENTO Y DESMONTE DEL ALUMBRADO NAVIDEÑO 2021 EN EL MUNICIPIO DE LA DORADA CALDAS EN EL MARCO DE LAS ACTIVIDADES DECEMBRINAS.

Plan Central	Plan Hoja
1.3.2.1 - Programa 1. Modernización Alumbrado	1.3.2.1.1 - Acción sectorial 1: Garantizar el funcionamiento de la red de alumbrado público
1.3.2.1 - Programa 1. Modernización Alumbrado	1.3.2.1.1 - Acción sectorial 1: Garantizar el funcionamiento de la red de alumbrado público

Plan Hoja	Rubro	Fuente Rubro	Proyecto SSEPI/BPID	Valor Solicitado
1.3.2.1.1 - Acción sectorial 1: Garantizar el funcionamiento de la red de alumbrado público	5.1.2.6.5.5	110 - INGRESOS CORRIENTES CON DESTINACION ESPECIFICA - RECURSOS PROPIOS	Administración, operación y mantenimiento del sistema de alumbrado público del año 2021 para el municipio de La Dorada.	$ 23.000.000
1.3.2.1.1 - Acción sectorial 1: Garantizar el funcionamiento de la red de alumbrado público	5.1.2.6.5.1	110 - INGRESOS CORRIENTES CON DESTINACION ESPECIFICA - RECURSOS PROPIOS	Administración, operación y mantenimiento del sistema de alumbrado público del año 2021 para el municipio de La Dorada.	$ 11.000.000

Relacion de Suministros

UNPSC	Cantidad	Valor Unitario	Subtotal	Valor Iva	Total	Descripción / Detalle
90151500	1	$ 34.000.000	$ 34.000.000	$ 0	$ 34.000.000	Atracciones turísticas

FABIO DE JESÚS MONCADA MELO
SECRETARIO GENERAL Y ADMINISTRATIVO

VICTOR MANUEL ZUÑIGA DIAZ
DIRECTOR ADMINISTRATIVO - DIVISION DE BIENES

Elaboró: Ibeth Sanchez

MUNICIPIO DE LA DORADA CALDAS
NIT.890.801.130-6

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL

VIGENCIA AÑO 2021

Número CDP 1890

Fecha de Elaboración: 10/12/2021 **Tipo cuenta:** Egreso

Copia No. 1

Solicitud 927

CERTIFICA

Que en el presupuesto de gastos para la vigencia 2021 existe partida presupuestal disponible de libre afectación para amparar compromiso,de acuerdo con la(s) siguiente(s) imputacion(es):

Rubro	Descripción	Fuente Recurso	Proyecto	Valor
1 - 5.1.2.6.5.1	Modernización Alumbrado	INGRESOS CORRIENTES CON DESTINACION ESPECIFICA - RECURSOS PROPIOS	2021173800015	$ 11.000.000,00
1 - 5.1.2.6.5.5	Recursos del Balance - Alumbrado Público	INGRESOS CORRIENTES CON DESTINACION ESPECIFICA - RECURSOS PROPIOS	2021173800015	$ 23.000.000,00
			Valor Total	**$ 34.000.000,00**

Código Ajuste	Fecha	Tipo Ajuste	Valor Ajuste
		Total Ajustes	**$ 0**

Código	Proyecto
2021173800015	Administración, operación y mantenimiento del sistema de alumbrado público del año 2021 para el municipio de La Dorada.

Objeto: ADICION AL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO 12112105 CUYO OBJETO ES: AUNAR ESFUERZOS TECNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS PARA LA GESTION INTEGRAL DEL DISEÑO, ELABORACION, INSTALACIÓN, MANTENIMIENTO Y DESMONTE DEL ALUMBRADO NAVIDEÑO 2021 EN EL MUNICIPIO DE LA DORADA CALDAS EN EL MARCO DE LAS ACTIVIDADES DECEMBRINAS.

GONZALO MARTINEZ QUIROGA
SUBDIRECTOR DE PRESUPUESTO

Elaboró: Sandra Restrepo

OTROSÍ MODIFICATORIO No. 01 AL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO No. 12112105 DEL DOCE (12) DE NOVIEMBRE DEL AÑO 2021.

MODALIDAD DE SELECCIÓN	DIRECTA
TIPO DE CONTRATO	CONVENIO INTERADMINISTRATIVO
CONVINIENTE	SOCIEDAD DE ECONOMÍA MIXTA ALUMBRADO PÚBLICO DE PITALITO S.A.S E.S.P. Nit. No. 901.253.688-0 Representante Legal DANIELA MARÍA RÚA CHARRIS C.C. 1.043.872.940 DE PALMR DE VARELA - ATLÁNTICO Carrera 4 No. 18-59 Pitalito, Huila 8369059 – 3134369854 gerencia@semapp.com.co
VALOR DEL CONTRATO	EL VALOR TOTAL DEL CONVENIO CORRESPONDE A LA SUMA DE SETECIENTOS CUARENTA Y DOS MILLONES OCHOCIENTOS DOCE MIL SETECIENTOS SETENTA Y SIETE PESOS M/CTE ($742.812.777,00), correspondiente a los siguientes aportes: Aporte Municipio: Correspondiente a QUINIENTOS MILLONES DE PESOS M/CTE ($ 500.000.000,00). Aporte SEMAPP S.A.S. E.S.P.: Correspondiente DOSCIENTOS CUARENTA Y DOS MILLONES OCHOCIENTOS DOCE MIL SETECIENTOS SETENTA Y SIETE PESOS M/CTE ($242.812.777) Representados en BIENES y SERVICIOS, para el seguimiento ADMINISTRATIVO, TÉCNICO, FINANCIERO, CONTABLE, JURÍDICO, GESTIÓN DE MANEJO DE RESIDUOS PELIGROSOS, PLAN DE MANEJO AMBIENTAL Y EL TÉRMINO DE 10 DÍAS DEL MES DE ENERO.
VALOR ADICIÓN	TREINTA Y CUATRO MILLONES DE PESOS M/CTE ($34.000.000,00)
VALOR TOTAL DEL CONVENIO	SETECIENTOS SETENTA Y SEIS MILLONES OCHOCIENTOS DOCE MIL SETECIENTOS SETENTA Y SIETE PESOS M/CTE ($776.812.777,00)
CDP	NRO. 1761 y 1890 de 2021
PLAZO DE EJECUCIÓN	EL PLAZO SERA A PARTIR DEL ACTA DE INICIO HASTA EL 10 DE ENERO DE 2022.
VIGENCIA	2021
OBJETO	AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS PARA LA GESTIÓN INTEGRAL DEL DISEÑO, ELABORACIÓN, INSTALACIÓN, MANTENIMIENTO Y DESMONTE DEL ALUMBRADO NAVIDEÑO 2021 EN EL MUNICIPIO DE LA DORADA CALDAS EN EL MARCO DE LAS ACTIVIDADES DECEMBRINAS.
MODIFICACIÓN	ADICIÓN EN VALOR

Entre los suscritos, **FABIO DE JESUS MONCADA MELO,** mayor de edad, domiciliado(a) en la Dorada Caldas identificado(a) con cédula de ciudadanía No. 16071089 de Manizales, Caldas, Nombrado(a) mediante **DECRETO N° 001 DEL 01 DE ENERO DE** 2020 y posesionado(a) mediante **ACTA DE POSESIÓN N. 001 DEL 01 DE ENERO DE 2020 como SECRETARIO(A) DE DESPACHO**, delegado(a) por el Alcalde para suscribir contratos y convenios, en nombre del Municipio de La Dorada, Caldas. Y para ejercer funciones de ordenador(a) del gasto, mediante **DECRETO N° 009 DEL 02 DE ENERO DE 2020**, quien de ahora en adelante se denominará **EL MUNICIPIO** por una parte y por la otra, **SOCIEDAD DE ECONOMÍA MIXTA ALUMBRADO PÚBLICO DE PITALITO S.A.S. E.S.P.** identificado con **NIT No. 900.578.726-4**, representada Legalmente por **DANIELA MARÍA RÚA CHARRIS** identificada con número de cédula No. **1.043.872.940** expedida en Palmar de Varela – Atlántico, en su calidad de Representante legal. Empresa con domicilio en Pitalito - Huila, Teléfono: (8369059 y correo electrónico gerencia@semapp.com.co, hemos convenido realizar la presente modificación al convenio No. **12112105** cuyo objeto es: "**AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS PARA LA GESTIÓN INTEGRAL DEL DISEÑO, ELABORACIÓN, INSTALACIÓN, MANTENIMIENTO Y DESMONTE DEL ALUMBRADO NAVIDEÑO 2021 EN EL MUNICIPIO DE LA DORADA CALDAS EN EL MARCO DE LAS ACTIVIDADES**

DECEMBRINAS.", previas las siguientes consideraciones: **1).** El municipio el día doce (12) del mes de diciembre de 2021, suscribió el convenio No. **12112105**, por valor de SETECIENTOS CUARENTA Y DOS MILLONES OCHOCIENTOS DOCE MIL SETECIENTOS SETENTA Y SIETE PESOS M/CTE ($742.812.777,00), y un plazo de A PARTIR DEL ACTA DE INICIO HASTA EL 10 DE ENERO DE 2022. **2).** Que el acta de inicio fue suscrita el 06 de diciembre del 2021. **3).** Que mediante oficio de justificación de adición el supervisor del contrato emitió concepto de viabilidad para adicionar un valor correspondiente a TREINTA Y CUATRO MILLONES DE PESOS M/CTE ($34.000.000,00) y variar algunos aspectos de la ficha técnica con el fin de garantizar una excelente prestación del servicio. **4).** Que existe disponibilidad de recursos conforme al CDP No. 1890 de 2021 **5).** Que las partes encuentran que le asiste razón a la supervisión y están conformes con la presente adición. **6).** Que una vez verificadas las condiciones y el nuevo alcance contractual, la viabilidad dada por el supervisor y la existencia de disponibilidad presupuestal, las partes acuerdan celebrar la presente Modificación No.01 al convenio No. 12112105 que se regirá por las siguientes clausulas:

CLAUSULA PRIMERA: OBJETO DEL MODIFICATORIO: MODIFICAR la cláusula tercera, cuarta y vigésima cuarta las cuales quedarán así:

CLAUSULA TERCERA – ALCANCE DEL OBJETO: La ejecución del objeto del convenio que deberá comprender como mínimo, las actividades señaladas en este documento y en sus anexos, entre ellas las siguientes:

Diseño renderizado del alumbrado navideño en las zonas del municipio escogidas por la alcaldía municipal. Esta escogencia se realizará por medio del supervisor del contrato.
Transporte de los insumos de alumbrado navideño tanto en etapa de implementación como en etapa de desmonte.
Alquiler de los insumos de alumbrado navideño para las zonas concertadas durante el periodo de navidad.
Bodega de los insumos de alumbrado navideño durante el alquiler.
Montaje del alumbrado navideño en las escenas elegidas.
Mantenimiento y reposición de insumos de alumbrado navideño durante el servicio de alquiler.
Seguridad y vigilancia a cargo del Municipio de los elementos de iluminación navideña instalados.
Desmonte del alumbrado navideño.

ITEM	SITIOS 2021	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	UNIDAD	MATERIALES	DISEÑOS - INSTALACIÓN - MANEJO DE RESIDUOS - ADMINISTRACIÓN	TOTAL ESCENA
1	AV MALBORO	BANDERA SOL DE OTOÑO - MF4105	70	Unidad	$ 34.876.406	$ 16.936.874	$ 51.813.280
2	AV LOS ESTUDIANTES	BANDERA SOL DE LA MAÑANA	38	Unidad	$ 26.271.835	$ 12.758.274	$ 39.030.109
3	PARQUE SANTANDER	GOLDEN GATE 5.04M GG-500-5.04M	1	Unidad	$ 143.024.912	$ 69.456.552	$ 212.481.465
		BARCO DE LUCES 10M	1	Unidad			
		ESTRELLA DE 8 PUNTAS	80	Unidad			
		SPARKLIGHT GL BLANCO LED-RNL2C-W-220V-W100-B10M	100	Unidad			
		METEORO AZUL	80	Unidad			
4	DOBLE CALZADA	BANDERA COPO INVERNAL - MF4084	60	Unidad	$ 34.472.855	$ 16.740.899	$ 51.213.755
5	CALLE DEL COMERCIO	ESTRELLA DE 8 PUNTAS	160	Unidad	$ 24.904.257	$ 12.094.143	$ 36.998.400
		SPARKLIGHT GL FLASH/BLANCO CALIDO	30	Unidad			
6	PARQUE DE LOS NOVIOS	TERMOFORMADO ESFERA ROJO 50CM	80	Unidad	$ 12.047.621	$ 5.850.632	$ 17.898.253
		SPARKLIGHT GL FLASH/BLANCO CALIDO	100	Unidad			
7	MALECON	STRINGLIGHT RGB	200	Unidad	$ 38.137.832	$ 18.520.706	$ 56.658.538
		SPARKLIGHT GL FLASH/BLANCO CALIDO	260	Unidad			
8	ALCALDÍA	SPARKLIGHT GL - BLANCO CALIDO	80	Unidad	$ 13.288.788	$ 6.453.375	$ 19.742.163
		CUERDA LED BLANCO FRIO	120	Unidad			
		STROBER	80	Unidad			
		PASACALLE FLOR DE INVIERNO NDSL-9996	2	Unidad			
9	CENTRO CONVENCIONES FERIAS	ÁRBOL DE NAVIDAD DE 10 M	1	Unidad	$ 71.365.870	$ 34.657.090	$ 106.022.960
		STROBER	100	Unidad			
		CUERDA LED ROJO	260	Unidad			
		CORTINA SPARKLIGHT 2MX6M	4	Unidad			
		SPARKLIGHT GL BLANCO LED-RNL2C-W-220V-W100-B10M	30	Unidad			

10	PUERTO AMOR	SPARKLIGHT GL BLANCO LED-RNL2C-W-220V-W100-B10M	60	Unidad	$ 28.115.050	$ 13.653.387	$ 41.768.437
		SPARKLIGHT GL - ROJO	60	Unidad			
		CORTINA SPARKLIGHT 2MX3M	30	Unidad			
		TERMOFORMADO DULCE ROJO BLANCO	60	Unidad			
11	CALLE 17	BANDERA PARIS - MF3310	40	Unidad	$ 28.101.392	$ 13.646.754	$ 41.748.146
12	PARQUE GUARINO	SNOWFLAKE 80CM WARM WHITE	6	Unidad	$ 25.326.619	$ 12.299.253	$ 37.625.873
		COPO DE NIEVE 30X30	30	Unidad			
		COPO DE NIEVE 018 SL-018-W	12	Unidad			
		COPO DE NIEVE 023 SL-023-W	8	Unidad			
		SPARKLIGHT GL AZUL LED-RNL2C-B-220V-W100-B10M	120	Unidad			
		SPARKLIGHT GL FLASH/BLANCO FRÍO	90	Unidad			
13	CALLE 10	SPARKLIGHT GL - BLANCO CALIDO	U	260	$ 20.066.562	$ 9.744.835	$ 29.811.398
		CUERDA LED BLANCO FRIO	M	0			
		CUERDA LED BLANCO CALIDO	M	0			
TOTAL PROYECTO					$ 500.000.000	$ 242.812.777	$ 742.812.777

ITEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
1	**Figuranas navideñas a restaurar**				$ -
1.1.	Restauración de figuras navideñas de 3 dimensiones (Incluye desmonte de telas existentes en la figura, limpieza de estructura metálica, soldadura, pintura, instalación de manguera LED, suministro de cable duplex para conexiones en sitio)	und	58	$ 544.672	$ 31.590.949
1.2	Restauración de figuras navideñas planas (Incluye desmonte de telas existentes en la figura, limpieza de estructura metálica, soldadura, pintura)	und	28	$ 86.038	$ 2.409.051
				TOTAL	$ 34.000.000

Nota: Las cantidades en desarrollo del contrato y bajo directrices del supervisor se podrán ajustar la reubicación y/o traslado de elementos para la instalación de nuevas escenas y/o complementar conforme a la necesidad del servicio.

CLAUSULA CUARTA - VALOR Y FORMA DE DESEMBOLSOS: El presupuesto oficial del presente proceso es la la suma de **SETECIENTOS SETENTA Y SEIS MILLONES OCHOCIENTOS DOCE MIL SETECIENTOS SETENTA Y SIETE PESOS M/CTE ($776.812.777,00),** correspondiente a los siguientes aportes: **Aporte Municipio:** Correspondiente a **QUINIENTOS TREINTA Y CUATRO MILLONES DE PESOS M/CTE ($ 534.000.000,00)**, amparados en el certificado de disponibilidad presupuestal No. 1761 Y 1890 de 2021. **Aporte SEMAPP S.A.S. E.S.P.:** Correspondiente a **DOSCIENTOS CUARENTA Y DOS MILLONES OCHOCIENTOS DOCE MIL SETECIENTOS SETENTA Y SIETE PESOS M/CTE ($242.812.777)** Representados en BIENES y SERVICIOS, para el seguimiento ADMINISTRATIVO, TÉCNICO, FINANCIERO, CONTABLE, JURÍDICO, GESTIÓN DE MANEJO DE RESIDUOS PELIGROSOS, PLAN DE MANEJO AMBIENTAL. El cual se desembolsará así: un anticipo del cincuenta (50%) por ciento del valor total del aporte del Municipio, de conformidad con la disponibilidad presupuestal expedida para este convenio, previo perfeccionamiento y cumplimiento de los requisitos de ejecución del convenio por las partes como; expedición del registro presupuestal, constitución y aprobación de pólizas de cumplimiento y aprobación del anticipo por parte del supervisor y el 50% restante con la entrega del 100% del montaje instalado y funcionando entregado para inauguración.

CLÁUSULA VIGESIMA CUARTA - REGISTRO Y APROPIACIONES PRESUPUESTALES: El MUNICIPIO pagará la SEMAPP el valor del presente convenio con cargo al certificado de disponibilidad presupuestal No. 1761 y No. 1890 del 2021 con cargo al rubro presupuestal RUBRO 1-5.1.2.6.5.5 y 1-5.1.2.6.5.1 Por valor de QUINIENTOS TREINTA Y CUATRO MILLONES DE PESOS MCTE ($534.000.000,00) M/CTE, por el MUNICIPIO. El presente convenio está sujeto a registro presupuestal.

CLAUSULA SEGUNDA: PERFECCIONAMIENTO: El presente modificatorio se entiende perfeccionado con la suscripción de las partes, de conformidad con lo señalado en el Artículo 41 de la Ley 80 de 1993.

CLAUSULA TERCERA: Para constancia se firma a través de la Plataforma SECOP II, a los veinte (20) días de mes de diciembre del 2021.

Proyectó y Revisó: Francisco Javier Tabares G. - Contratista Secretaria General y Administrativa

MUNICIPIO DE LA DORADA CALDAS
NIT.890.801.130-6

CERTIFICADO DE REGISTRO PRESUPUESTAL

VIGENCIA AÑO 2021

Número RP 3945

Fecha de Elaboración: 20/12/2021

Copia No. 1

Por medio del cual se registra en el libro de presupuesto, los valores que se relacionan a continuación:

Disp. No.	Unidad Ej.	Rubro	Descripción Rubro	Fuente Recurso	Valor
1890	1	5.1.2.6.5.5	Recursos del Balance - Alumbrado Público	INGRESOS CORRIENTES CON DESTINACION ESPECIFICA - RECURSOS PROPIOS	$ 23.000.000,00
1890	1	5.1.2.6.5.1	Modernización Alumbrado	INGRESOS CORRIENTES CON DESTINACION ESPECIFICA - RECURSOS PROPIOS	$ 11.000.000,00
				Valor Total	**$ 34.000.000,00**
				Total Ajustes	**$ 0,00**
				Total RP	**$ 34.000.000,00**

El presente certificado se expide a solicitud de: ORDENADOR DEL GASTO

A favor de: SOCIEDAD DE ECONOMIA MIXTA ALUMBRADO PUBLICO DE PITALITO HUILA S.A.S E.S.P

CC/NIT: 901253688

Objeto: ADICION AL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO 12112105 CUYO OBJETO ES: AUNAR ESFUERZOS TECNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS PARA LA GESTION INTEGRAL DEL DISEÑO, ELABORACION, INSTALACIÓN, MANTENIMIENTO Y DESMONTE DEL ALUMBRADO NAVIDEÑO 2021 EN EL MUNICIPIO DE LA DORADA CALDAS EN EL MARCO DE LAS ACTIVIDADES DECEMBRINAS.

GONZALO MARTINEZ QUIROGA
SUBDIRECTOR DE PRESUPUESTO

Elaboró: Sandra Restrepo